

De Hispanoamérica

La política petrolera de México

El paso más importante que se dio hacia la realización de la política petrolera de México es la fundación de la Sociedad por acciones «Petróleos de México», S. A., abreviada «Petromex», cuyos propósitos son los de controlar el mercado interior de petróleo y sus derivados, abastecer el consumo local, especialmente las necesidades del Gobierno y las de los ferrocarriles y formar un personal mexicano competente en la industria petrolera.

La «Petromex» se formará con un capital de 20 millones de pesos, divididos en acciones de dos series: A y B, cada una con un valor de 10 millones de pesos; para cubrir el valor de la Serie A, el Gobierno aporta sus propiedades en pozos en producción, la Refinería de Tampico, almacenes, oleoductos, implementos y otras instalaciones por valor de dos millones de pesos, y terrenos petrolíferos por valor de ocho millones de pesos, completando así el valor total de la serie.

El valor nominal de la serie B es también de 10 millones de pesos. Esas acciones podrán ser suscritas únicamente por ciudadanos mexicanos. Todas las ramas de la industria petrolera estarán comprendidas en las actividades de la empresa: producción, transporte, almacenamiento, refinería y distribución de petróleo y sus derivados. Para principiar, los pozos petroleros cedidos por el Estado, producen alrededor de 1.600 barriles diariamente. El propósito es de lograr una producción diaria «independiente» de 4.500 barriles, aumentándola paulatinamente hasta llegar a una de 6.000. Esa producción diaria podrá lograrse mediante la perforación de las zonas ya probadas.

La refinería en Tampico pertenece al Gobierno Mexicano; esta refinería tiene capacidad actual para tratar únicamente 1.500 barriles de petróleo diariamente. Durante el primer año, la actividad de la empresa logrará una capacidad de 3.000 barriles diarios, ampliándola con una instalación de cracking para aumentar la producción de gasolina. De fundamental importancia será la futura explotación de petróleo en las Reservas Nacionales en el Istmo de Tehuantepec, cuya producción inevitablemente tendrá que ser transportada por la vía marítima hasta la refinería en Tampico. Para ello, tendrán que emplearse barcos-tanques, haciendo por cuenta propia el transporte del petróleo desde el Istmo hasta Tampico.

Se puede predecir una probable era de prosperidad para la Petromex. Aun cuando la producción del Gobierno no abasteciese el consumo total de la agricultura, industria y fuerza motriz, la Sociedad cuenta con el consumo total de los Ferrocarriles, que llega a cerca de 12.000 barriles diarios, garantizando así la colocación total de la producción máxima actual que puede lograr la empresa. La fundación de la Sociedad cuenta, por consiguiente, con todas las probabilidades de éxito y será una poderosa fuente de ingresos para el Estado.

El contrabando de armas

Detalles del servicio practicado durante la pasada madrugada en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria

Madrid 19.—A última hora de la madrugada se tuvieron noticias en la Dirección General de Seguridad de que el jefe de línea de la Guardia civil de Pozas había comunicado que en las cercanías del campo de deportes de la Ciudad Universitaria, una pareja de la Guardia civil, que allí prestaba servicio de vigilancia, había sorprendido un camión, al que se acercó, y pudo comprobar que iba cargado de armas, municiones y bombas.

En este momento se vio por aquel lugar a un individuo, que, sin duda, se disponía a descargar algunas de las armas del camión, y los guardias procedieron a su detención.

Fue detenido también el chófer de un taxímetro en aquellos alrededores.

Al momento de comenzar a actuar la Guardia civil, avanzó por la carretera un coche de turismo, a gran velocidad, y sus ocupantes huyeron al ver a la Guardia civil, no sin antes hacer numerosos disparos contra ella, a los que contestaron los guardias en igual forma.

Inmediatamente de tenerse noticias del servicio en la Dirección general de Seguridad, la Policía, dirigida por el jefe del Gabinete de Información, se trasladó al lugar del suceso. También lo hicieron los periodistas que hacen información en dicho centro.

Confirmaron que la pareja de la Guardia civil, al ver parado un camión frente a una de las puertas del campo de deportes de la Ciudad Universitaria y con los faros apagados, se acercó para pedir la documentación al conductor. En este preciso momento apareció un automóvil de turismo que, a gran velocidad, cruzó próximo al camión, haciendo numerosos disparos contra la Guardia civil, al parecer, con pistola ametralladora.

La pareja repelió la agresión disparando sus fusiles, pero el coche, amparado en la oscuridad de la noche, desapareció.

La Guardia civil tiene casi seguridad de que los disparos hechos por ella alcanzaron al coche.

Importante decreto

Para evitar las continuas catástrofes en los pasos a nivel

Madrid 19.—El decreto de Obras públicas sobre los pasos a nivel, dice en su parte dispositiva:

Artículo primero. Se restablecerán por las Compañías ferroviarias, en el plazo máximo de ocho días, todas las guarderías de los pasos a nivel donde fueron suprimidas, con las excepciones que se detallan más adelante, y previa la conformidad para ello de las Inspecciones del Estado cerca de las Compañías.

Art. segundo. Por los ingenieros de las Inspecciones en las Comisarias de Ferrocarriles, escuchando a las Compañías interesadas, y al personal técnico de los centros que conservan los caminos ordinarios, Circuito Nacional de Firmes Especiales, Jefaturas de Obras públicas, Diputaciones, Municipios, etcétera, se hará, en el plazo de un mes, una clasificación de los pasos a nivel en cuatro categorías:

a) Cruces con caminos de gran intensidad de tráfico como calles muy concurridas en poblaciones populosas, o carreteras próximas a poblaciones donde el tráfico sea extraordinario.

b) Cruces con carreteras frecuentadas en proporción considerable por automóviles.

c) Cruces con carreteras y caminos no incluidos en la clasificación anterior, que permita la circulación de automóviles a velocidades de cuarenta kilómetros por hora.

d) Los demás caminos de tráfico local o rural.

Se podrán suprimir las guarderías en aquellos pasos a nivel de categoría b) en los que existan señales luminosas en los cruces, funcionando automáticamente en sus cambios de color mediante un circuito accionado por la circulación ferroviaria y señales avanzadas fijas en el camino.

Podrán continuar sin guardería los pasos a nivel que hoy no la tengan de la clase c).

Se podrán suprimir en todos los de la misma clase siempre que unos y otros estén señalados en los caminos ordinarios y que las condiciones de visibilidad sean tales que, a quince metros de ellos, contados desde el carril más próximo sobre el eje del camino, se pueda ver la vía a uno y otro lado en sesientos metros de longitud en aquellas líneas ferroviarias en que la velocidad máxima admitida en el trayecto correspondiente al cruce no fuera superior a 70 kilómetros por hora, y en ochocientos metros de longitud cuando la velocidad máxima sea de 70 o más kilómetros a la hora.

Podrá asimismo suprimirse las guarderías en los pasos a nivel de la categoría d) si están señalados en los caminos ordinarios; pero si por circunstancias especiales en ciertas épocas se aumentara considerablemente la circulación por los caminos, las Compañías ferroviarias quedarán obligadas a establecer temporalmente las guarderías necesarias si no reúnen las condiciones anteriormente indicadas de visibilidad.

No se consentirá en lo sucesivo el establecimiento de nuevos pasos a nivel en ningún ferrocarril de uso público.

Se fijan también las condiciones en que en lo sucesivo se podrán suprimir en algunos casos las guarderías mediante la instalación de señales luminosas y avanzadas y barreras a distancia, accionadas por personal de las Compañías.

Las Compañías deberán cuidar de iluminar convenientemente los pasos a nivel inmediatos a poblaciones de tráfico importante, y de instalar teléfonos u otros dispositivos en las casillas de los guardabarreras de los pasos a nivel que continúen en guardería para que previamente sean notificados de la salida de todas las circulaciones, evitando así el cierre por largo tiempo de los caminos ordinarios.

PUBLICACIONES

«Nuestra Raza»
Hemos recibido el número correspondiente a Septiembre de la revista hispánica de estudios internacionales, «Nuestra Raza».

Ha aquí el interesante sumario de este número, que viene avalado por numerosas fotografías y dibujos:

Esbozo de una silueta psicológica «Pizarro», por Rosa Arceñiega.
Magreb, por Olga Briceño.
Lo que representa Argelia para Francia.
Españoles desnaturalizados, por M. Azanech.
España y Egipto, por Gil Benumeya.
España y los judíos, por Gay Cebon.
España y el mundo árabe.
Portugal y Carmen de Burgos, por Ana de Castro Ossorio.
La Exposición del Sahara en París.
En Toledo, país de los antepasados, por Mauricio Messec.
Un arabista en Madrid.
El mundo musulmán en 1934.
Los sucesos de Constantina.
En defensa del idioma español en Filipinas.
El castellano y los judíos, por José María Salaverría.
La Exposición hispano musulmana de Córdoba, por Manuel L. Ortega.
La vida política española.
Naimónides, por Olga.
Hindenburg y los judíos.
Y las secciones acostumbradas: Lo que es «Nuestra Raza», Gaceta literaria, arte, teatro, cine, las películas que debe usted ver esta temporada, noticias del mundo hebreo y noticiario musulmán.

«Nuestro problema presupuestario»
Un trabajo cuyo título, «Pequeño diccionario de la N. I. R. A.», indica el tema de gran actualidad a que se dedica.

Las habituales crónicas financieras y económicas correspondientes a los meses de Mayo y Junio.

La Memoria de Unión Nacional Económica, que comprende las actividades de la entidad desde Noviembre de 1931 a Junio de este año.

Notas oficiosas cursadas a la prensa sobre problemas de interés público.

Un trabajo muy sugestivo acerca de «El seguro social de enfermedad y los médicos españoles».

Por último contiene la transcripción de las conferencias pronunciadas por diversas personalidades—economistas y parlamentarios—en el ciclo organizado bajo la denominación «Solidaridad Económica Nacional». El solo recuerdo de los nombres de José María Tallada, Manuel de Torres, Joaquín

ORDENES A TODA LA GUARDIA CIVIL

La Dirección General de Seguridad ha enviado una circular a la Guardia civil de toda España para que sean detenidos y registrados todos los automóviles y camionetas comerciales y de turismo que circulen por las carreteras.

UN HERIDO QUE SE FUGA

En la Casa de Socorro del distrito de...

Crónica barcelonesa

QUIEN ES EL NUEVO MEDIO CENTRO DEL BARCELONA

Nuestros lectores ya conocen el nuevo acuerdo tomado por la Federación Española de Fútbol. En todo equipo que tome parte en las competiciones nacionales se podrá alinear un máximo de dos jugadores extranjeros. Todos los clubs federados estaban ansiosos de aprobar este decreto y no se presentó antes a su aprobación, porque uno esperaba que lo hiciera el otro. Finalmente la proposición fué presentada, y, claro, aprobada.

La venida de «ases» extranjeros no tardó en iniciarse. La temporada se presentaba dura y era necesario «fortificar» los equipos, y empezaron a importarse jugadores europeos e incluso sudamericanos.

Desde luego, el Barcelona adquirió uno. Un medio centro húngaro. El club catalán, que tan buen recuerdo tenía de los jugadores extranjeros, no podía dejar de hacerlo. Fué entonces en aquella época en que la gloria acariciaba al club barcelonés y en pleno goce de ella, cuando Ricardo Zamora, el ídolo del público barcelonés, se marchó a su más directo rival. La noticia cayó como una bomba. Zamora al Español II, después del período obligado de comentarios al rojo vivo, la ola de lamentaciones en el club azulgrana. Nunca se podría llenar el vacío que dejaba el coloso Ricardo en el marco del equipo. Sin embargo, se llenó cuando ya se perdían las pocas esperanzas que todavía quedaban. El sucesor fué el húngaro Platko, el hoy entrenador del equipo. Vino por entonces con el célebre equipo M. T. K., gustó horrores; el Barcelona consiguió su traspaso y Platko satisfizo plenamente e incluso llegó a hacer olvidar al ya entonces guardameta nacional.

Y hubo todavía más casos... Uno de ellos, Scarone, el formidable uruguayo, pasó por las filas azulgranas, aunque su permanencia fué breve. Y pondríamos algunos otros, ya que no sólo los anteriores se han contado entre los importados al fútbol catalán.

El húngaro Berkessy fué el elegido por el Barcelona cuando se aprobó el acuerdo a que nos referimos. Su juego es de medio centro, y el equipo catalán necesitaba precisamente uno. Tenía a Font, de clase mediocre, y lo había licenciado. Estaba Guzmán, pero no podía confiarse en él por la lesión que padecía y por la baja forma en que se encontraba. Y empezaron las negociaciones con el Racing de París, que es donde jugaba Berkessy. Estas dieron el resultado apetecido y el famoso húngaro ingresó en las filas barcelonistas.

Berkessy nació en Budapest y empezó a jugar en el Ferencvárosi, actuando oficialmente en este club desde los diez y nueve años. Berkessy ha sido quince veces internacional con el equipo representativo de Hungría, actuando por primera vez como tal contra el equipo nacional de Suiza.

El traslado a París fué por cuestiones personales. A la muerte de su padre, Berkessy no sentía ninguna inclinación por el comercio que le dejó el autor de sus días y lo liquidó. Después, para olvidar, si era posible, la desgracia que le apenaba, pidió a su club su traspaso al Racing de París, no oponiendo aquel ningún reparo. Al finalizar la pasada temporada, Berkessy tenía que traspasarse definitivamente al Racing o volver a su primer club. Francisco Platko cuidó de arreglar el asunto y, de acuerdo ya con el Barcelona, logró la baja definitiva del húngaro y zanjó el traspaso con el Racing.

La pasada semana llegó Berkessy a Barcelona acompañado de su compatriota Platko, y empezó inmediatamente sus entrenamientos en el campo del círculo azulgrana.

Hemos querido ver a Berkessy antes de su debut, que tendrá efecto el próximo día 11 en Barcelona. A tal fin, hemos asistido a uno de dichos entrenamientos que, bajo la experta dirección del ex portero azulgrana, se celebran todas las mañanas en el terreno de Las

ES DETENIDO UN ESTUDIANTE

También fué detenido en aquel sitio un individuo que hizo ademán de sacar una pistola, que se le ocupó. Este individuo, al parecer, se encontraba descargando las armas y transportándolas al interior del campo. Se llama Francisco Ordóñez Peña, de 21 años de edad, estudiante de Derecho, y al parecer, director del departamento de propaganda afecto a la F. U. E., estando domiciliado en General Pardinas, número 46.

La camioneta que llevaba las armas es de la matrícula de Madrid, número 21.220.

En seguida de descubrirse las armas accudieron a las inmediaciones de la Ciudad Universitaria numerosas fuerzas de la Guardia civil, y con linternas, dieron una batida por aquellos lugares, sin resultado alguno.

Se encuentra igualmente detenido el chófer del taxi que pasaba en aquellos momentos por allí. No se le ocupó nada comprometedor, pero su detención se mantiene a reserva de las averiguaciones posteriores de la Policía.

DECLARA EL ESTUDIANTE DETENIDO

Madrid 19.—El estudiante Ordóñez, detenido en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria cuando descargaba armas de un camión, ha prestado declaración ante el juez especial, que es el mismo que entiende en el alijo de armas descubiertos en Asturias.

El interrogatorio iba encaminado a saber si la procedencia de las armas era la misma que la del alijo de Asturias; pero el declarante afirmó que lo desconocía, así como el destino que llevaban.

Agregó que sólo se proponía descargarlas en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria para después ocultarlas en las casetas de vestuario, duchas, etc.

Dijo también que no conocía al chófer ni a los demás acompañantes.

LAS ARMAS QUE LLEVABA EL CAMIÓN
En el camión se encontraron 54 cajas, de a dos cargadores, de diez disparos, para pistola ametralladora; 80 cajas de cartuchos para fusil; 800 cargadores, de a cinco disparos, para fusil müsser; 34 pinnes de ametralladoras; cinco lanzallamas, y tres fusiles de 14 milímetros contra blindaje.

Después de prestar declaración, quedó detenido. En su poder se encontra-

El alijo de armas de Asturias

Parece que el «Turquesa» iba al mando de un maquinista de Gijón

Gijón 19.—Hemos logrado comprobar la personalidad del marino que mandaba el vapor «Turquesa», a cuyo bordo se dice que se realizaba el contrabando de armas recientemente descubierto.

Genaro Alvarez, del que se dijo que era capitán y propietario del buque, es un maquinista gijonés, natural de la parroquia de Vega, inmediata a Gijón. Presidía la Asociación de maquinistas y navegaba a bordo del «Gumersindo Junquera».

A causa de una afección a la garganta, Genaro fué a Madrid en busca de un especialista, y como éste se encontraba entonces en Cádiz, allí se encamionó.

Poco tiempo después se recibió en la Asociación una carta sryva diciendo que había adquirido, en unión de otro marino, un buque con el que navegaba por aquellas aguas, pues el clima le favorecía. Pedía que se le diera de baja como asociado en activo, porque había pasado a ser patrono.

Su compañero de negocio era un náutico vizcaíno llamado Manuel Tejada, que frecuentó mucho el puerto de Gijón. Mandó el vapor «Everest» y de sus estancias en Gijón no se tienen detalles concretos.

Un cabo de la Guardia civil hiere de un disparo a un comerciante

Valladolid 19.—Dicen de Torreella que el concejal Félix Torres, dueño de un comercio instalado en la plaza Mayor, se hallaba enemistado con el cabo de la Guardia civil de aquel puesto José Antonio Gómez, porque éste le había cacheado en cierta ocasión.

Hoy, al pasar el cabo frente al comercio referido, parece que el comerciante pronunció unas frases ofensivas para el cabo, y éste pretendió penetrar en el establecimiento.

Como no pudo hacerlo, porque el comerciante le amenazaba con un cuchillo, sacó la pistola y disparó, hiriendo de gravedad a su contrincante.

Disposiciones oficiales

Subvención al Ayuntamiento de Huéscar

Madrid 19.—La «Gaceta» de hoy publica orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte resolutiva dice así:

Primero. Que se aprueben los planos para la construcción por el Ayuntamiento de Huéscar (Granada) de un edificio con destino a tres escuelas unitarias, en la Perania del barrio Nuevo.

Segundo. Que se conceda en principio al citado Ayuntamiento la subvención de treinta mil pesetas, que se abonarán en los plazos que señala el artículo 18 del decreto de 15 de Junio último, previas las oportunas vistas de inspección.

ARMAS Y MUNICIONES EN CASA DE UN REACIONARIO

Barcelona 19.—En el domicilio de un dirigente tradicionalista apellidado Anglada, la Policía ha encontrado doscientos cartuchos y diferentes armas cortas.

También se incautaron los agentes de varios emblemas monárquicos.

PRECAUCIONES EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES
Barcelona 19.—Con motivo de la disposición de Comunicaciones sobre los carteros, se han reforzado las precauciones en el Palacio de Comunicaciones.

De la pasada huelga

El Tribunal de Urgencia absuelve a varios procesados

Madrid 19.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra los detenidos en la calle de Fernando Garrido, con motivo de la última huelga general, José Alonso, Antonio

Nota del Bloque estudiantil de oposición revolucionaria de la F. U. E.

Madrid 19.—Se ha publicado la siguiente nota:

«El Bloque estudiantil de oposición revolucionaria de la F. U. E., de Sevilla, integrado por los estudiantes que anhelan la transformación del régimen en otro que las masas laboriosas gocen de la libertad que este régimen tendría, saludan entusiásticamente a los partidos obreros comunista y socialista que en estos momentos históricos se estrechan fuertemente para formar una muralla infranqueable conjuntamente con los demás sectores obreros que integran Alianza Obrera, para evitar que España presencie las escenas horribles de un fascismo vaticánista que destruiría completamente el avance que en todos los sectores del campo social revolucionario se experimentó a partir del movimiento de Jaca, y hacemos votos para que ingresen en ese órgano de la unidad las demás organizaciones proletarias y pequeños industriales y campesinos, para que el derrocamiento del capitalismo sea un hecho rápido y práctico. (Contra la guerra y el fascismo, la unión de proletarios por la revolución!»

Para la unión del proletariado

Nota del Bloque estudiantil de oposición revolucionaria de la F. U. E.

Barcelona 19.—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que se había desglorioso de la consejería de Trabajo y Obras públicas la parte correspondiente a Obras públicas, creándose una nueva consejería denominada de Obras públicas, Sanidad y Asistencia Social, que regentará don Pedro Mestre, que ya fué consejero de Gobernación.

También se ha acordado que el señor Decás desempeñe definitivamente la consejería de Gobernación.

El consejero de Gobernación ha recibido del Gobierno central contestación a la comunicación que el consejero de Justicia señor Lluhi dirigió al presidente de la Audiencia de Barcelona.

Dentro de dos o tres días acordará el Gobierno de la Generalidad lo que debe contestarse.

El Tribunal de Urgencia absuelve a varios procesados

Madrid 19.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra los detenidos en la calle de Fernando Garrido, con motivo de la última huelga general, José Alonso, Antonio

COSAS DEL CINE

PELICULAS Y ARTISTAS

Kay Francis cree que la personalidad sufre variaciones con el tiempo

Kay Francis, la bella y genial actriz de Warner Bros, First National, cree que la personalidad cambia cada unos cuantos años...

¡Qué listos son los japoneses!

Dice Joe E. Brown, artista de la Warner Bros, First National, que durante su estancia en la capital del Japon observó que los títulos de sus comedias...

La "extravagante" Dolores del Río

Decididamente la famosa estrella Dolores del Río, a quien veremos en breve en la producción de Warner Bros...

Así es la vida

Un día, Warren William, protagonista

Salón Nacional Hoy Miércoles 19 de Septiembre 1934. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última a las 11 y 1/2 de la noche.

nista de «Caprichos», pícaro film que esta temporada nos trae la firma Warner Bros...

La dejó en uno de los establecimientos de la Quinta Avenida, perdida entre verdaderas maravillas...

La próxima película de Ruth Chatterton

Se habla ya del próximo divorcio de Ruth Chatterton y George Brent. Los dos artistas se hallan casados desde hace dos años...

Una artista hispana que se destaca

Anita Campillo, la más joven de las estrellas hispanas, ya tiene automóvil. Se lo compró con sus ahorros después de haber filmado «La bucanera»...

En todas partes cuecen habas

«Hollywood» declaró hace pocos días el famoso artista William Powell, de la Warner Bros, First National...

Recuerdos de ayer

Lyle Talbot, de la Warner Bros, First National, es un muchacho muy sentimental. Este celebrado artista ha estado viviendo desde hace muchos años al lado de la casa que en Whitley Heights poscía el malogrado Rodolfo Valentino...

Arthur Byron

Este discutido característico y veterano de las tablas y del lienzo, hará un papel importante en «That's Gratitude», de Columbia, que provisionalmente lleva el título español «Así pasa el diablo».

Walter Connolly

Juró este artista hace un año que jamás trabajaría en dos películas al mismo tiempo; en aquel entonces trabajaba en «La amargura del general Yon» y en «La consentida» (No más orquídeas).

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Hay internado Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

Crónica de la provincia

tualmente toma parte en tres películas simultáneamente: «La niña tiene madre», provisional, «El capitán odia el mar» y «Broadway Bill»!

Todos los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 20 Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Concierto por el seculo de Unión Radio.

Barcelona

20,30: Resumen de Prensa, por Navarro Costabella. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio meteorológico de Cataluña.

Londres Nacional

16,15: Todas las nacionales excepto Darenty. Orquesta de baile de la B. B. C. Darenty. Emisión infantil.

Bucarest

17: Música popular rumana. 18: Señales horarias. Boletín meteorológico. Periódico hablado.

Moscú

20: Emisión alemana. En el comienzo del año escolar: «Los escolares».

Graduación de la vista

Vista la aflicción a esta consulta, se prolonga hasta el jueves 20 de Septiembre. Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. YVO, Diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College EE. UU.

La Escuela y el maestro

A los maestros y maestras de la provincia Se advierte a los maestros de la provincia recién ingresados en el Magisterio y que han tomado posesión recientemente soliciten adquirir los derechos pasivos máximos abonando de sus haberes el 5 por 100, según establece el artículo 141 del Estatuto de Clases pasivas de 22 de Octubre de 1925 y el Reglamento de 21 de Noviembre de 1927.

Cátedra para el traslado

Se halla vacante la cátedra de Alemán en la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, la cual ha de proveerse por concurso de traslado entre catedráticos numerarios de estas Escuelas de Comercio, auxiliares que tengan reconocido este derecho.

TRASPASO establecimiento, amplio, céntrico, bien instalado. Informes, esta Administración.

FABRICANTES Y CORREDORES ACEITE. Compra aceites y turbinas. Pago precios elevados: anticipo dinero a cuenta a personas solventes.

VENDO camión seminuevo todo de prueba, 3.000 Kg.; para ofertas, Garage «El Triunfo», Taller mecánica.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9, Teléfono 2609.

PENSION PERALES. Viajeros: embudos, dos pesetas, dos platos, vino, Hospedaje completo, 5 pesetas. Comfort, Empleado servicio. Elvira, 43, principal.

Teatro Cervantes Principal Cinema. Proyección sonora Western Electric. EL VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE 1934. Respetura con la proyección de la insuperable producción Metro Goldwyn Mayer, titulada Tazán De Los Monos.

¿POR CUESTIONES AMOROSAS, O CASUAL?

Dispara contra una joven, matándola

León 19.—Junto a la ermita de Marriondo, en Carrizo, Félix Serrano hirió de un disparo de pistola a Josefa Lozano Alvarez, de 18 años, natural de Ferrera, falleciendo ésta dos horas después.

Detenidos en huelga del hambre

Aleira 19.—Cuatro detenidos como vagos y maleantes, que llevan cerca de dos meses en la cárcel, declararon la huelga del hambre, pidiendo su traslado a la cárcel de Valencia para hacer declaraciones.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Clas de ganado: Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de rastra, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotos, Cabras, Machos.

Que coman tanto como quieren. Si coman con buen apetito, siempre significa salud y si llega el empucho no toma absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un fino envase de cristal. Es el delicioso ACEITE DE RICINO Solero SABOR NARANJA.

La sociedad obrera de Laroles. Para el señor gobernador

Se ha enviado al señor gobernador civil la siguiente carta: El día 18 de Enero del corriente año fué clausurado el local de la sociedad obrera socialista «El Trabajo», de este pueblo, por causas que fueron subsanadas dentro del término reglamentario y que son: No tener registrados los libros en la Delegación de Trabajo, no estar anotados en el libro registro de socios los domicilios de parte de los afiliados y el carecer de cobrador. Esto es lo que consta en el acta que se levantó además de otras menudencias.

De Baza.—Una velada

El Casino de Artesanos ha celebrado el sábado último la velada que tenía anunciada con motivo del concurso de peñinos.

A las diez de la noche ya resultaban insuficientes los amplios salones de la Sociedad para tanto público como aludido, pues puede decirse que ha sido ésta la velada más concurrida de cuantas viene celebrando el Casino, quizás debido a ser la última de las fiestas de estaño.

La infinidad de simpáticas y bellas señoritas que concurrieron hace imposible su detalle. A la una de la madrugada se hizo la elección de la señorita que presentara mejor peinado a juicio del Jurado competente, resultando elegida la bella señorita Guadalupe Bayón Riera, a quien damos nuestra más expresiva enhorabuena.

Puede ufanarse el Casino de Artesanos de haber conseguido celebrar un festival que ha tenido un rotundo éxito, especialmente en la concurrencia de socios y simpatizantes.

Y nosotros preguntamos: ¿De qué hechos, motivos o algazaras puede haber informado a V. E. la Guardia civil? Si aquí hubiese ocurrido algo anormal, ¿es que ella no lo hubiera comunicado a su debido tiempo y, por tanto, ser ya del dominio público? Una de dos, o aquí no ha ocurrido ni ocurre absolutamente nada, y, por consiguiente, no hay motivos para mantener la clausura, o se han cometido actos punibles, en cuyo caso las autoridades locales han faltado al cumplimiento de su deber no comunicándolo oportunamente.

Pedimos a V. E. justicia ordenando el levantamiento de la clausura de nuestros domicilios sociales, puesto que

no hay nada que legalmente se oponga a ello. Por la Sociedad obrera. El vicesecretario, P. O., Antonio Carleñas. Por la Juventud Socialista. El presidente, Antonio Ojeda.

La situación obrera en Maelgis

Es intolerable en la infranqueabilidad en que se ha colocado la patronal de esta localidad respecto a la colocación de obreros necesitados, pues se da el caso que llaman a trabajar a obreros que tienen 19, 12 y 14 marrales de su propiedad, mientras que los que no tienen nada más que sus brazos se encuentran vagando por las calles del pueblo implorando la caridad pública.

También dicen que los obreros tenemos que morirnos de hambre, si no vamos a pedirles perdón y les entregamos el carnet de la sociedad obrera socialista.

La única solución de lo anteriormente expuesto y que renazca la paz en los hogares proletarios, es la siguiente: 1.º Turno riguroso en la contratación de obreros que salen a trabajar diariamente.

2.º Arrendamiento de la línea denominada «Cereceras», que tiene aproximadamente 400 marrales, y está siempre de labranza, y algunas fincas más de regadío, que están como abandonadas, porque sus dueños no son capaces de labrarlas.

Llamo la atención de las autoridades competentes para que en vez de mandar inspecciones al Ayuntamiento de esta localidad, las mande a la oficina de colocación obrera y a las fincas antes citadas.—Rogelio Pacábán. Maelgis, 17 - 9 - 34.

Lea nuestra edición de la tarde

Coliseo Olympia SENSACIONAL PROGRAMA DE CINE SONORO. Reproducción sonora KLANGFILM. Hoy Miércoles 19 de Septiembre de 1934. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11. PROGRAMA. 1.º Ludísimo programa de variedades sonoras. 2.º Hispano Fox Films presenta el formidable éxito de la maravillosa y alegre comedia. No dejes la puerta abierta. Si que nos tratamos interpretan la ideal pareja de jóvenes artistas españoles Raul Roulien y Rosita Moreno, con el célebre y gracioso actor Románulo Tirado. Situaciones cómicas como para morir de risa. Precios. Butaca de Patio, 0,75. de Piso Principal, 0,40. Mañana, formidable éxito. Más labios engaños. Por Lillian Harvey y John Boles, Grandioso triunfo de la temporada pasada.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 123 LOS ESCLAVOS DE LA CULPA por EMILIO GAZORIAU Traducción de F. Cabañas Ventura. Autorizada por la Editorial Ramón Sopena Provenza, 93 a 97 - Barcelona. se engañado... No se moleste, los pagares están en San Esteban... Andrés se impacientaba ante la obstinada confianza de Gastón. No comprendía tanta candidez en un joven gastado por las corrupciones de París. —Son las tres—dijo, consultando el reloj, y aún puedo dedicarle un cuarto de hora. Habían llegado, al decir esto, al bulevar de los Italianos, y se encaminaron por la calle de Richelieu. —Preste atención—dijo Andrés—, y procure penetrar lo grave de su situación. —Ya escucho. —Es evidente que Van Klopen le ha rehusado crédito, y para liquidar con él, ha recurrido a Verminet. —Naturalmente. —Nada mejor, en efecto; pero ¿cómo se explica usted que ese hombre, que hace poco tiempo no le había un vestido, haya pagado precisamente con sus pagares a sus fabricantes? —La observación era condescendiente, resumida con tanta elocuencia la situación, que Gastón se quedó parado; era una

luz que penetraba entre la niebla del su cerebro. —¡Pardiez! No había pensado, es verdad, ¿querrán jugarne una mala partida? —No cabe duda que Verminet y Van Klopen han proyectado explotarle. —¿A mí?, ¿será posible? Que vengan y les diré... —Andrés se encogió de hombros y dijo: —No les diré nada! ¿Qué contesta usted a Verminet, si el día que vengan los girores viene y le dice: quiero cien mil francos por estos cinco papeles o los presento a su padre? ¿Qué dirá usted? —Diré... diré... —Usted no dirá nada; reconozca que la sido víctima de su candidez, y rogara a Verminet que espere; él esperará, pero a condición de que le firme pagares por valor de cien mil francos a pagar a su mayor edad. —Que se barlasen de él, era cosa que no toleraba el joven Gastón. —¡Cien mil francos! ¡cien mil garrotazos! ¡Ese será el pago de Verminet! ¡No saben quién soy yo, si llevo a enfadarme! ¡Pagar a ese fariseo, primero morir! Ya sé que pagó se encolerizará y que de tenerme a su alcance en el momento primero... Pero ¡bah! procuraré escurrir el bulto. La indignación le cegaba, pero arfarrado por la fuerza de la costumbre, no usaba más que las expresiones sen sentido que componen el vocabulario de esos mequetrefes que son la delicia del mundo elegante. —Creo—repuso Andrés—, que si por el perdónar... está imprudencia, de más a más gana que si le enviase un médico que atestiguará las horas que le quedaban de vida; pero acabaría por perdónarme, porque es su padre y le quiere mucho. —En ese caso, se ha lucido Verminet. —¿Qué intenta usted hacer? ¡Si no tiene a su padre, debe tener al procurador, a la justicia! —Gastón se sorprendió. —¡Oh! esa es una broma. —¡Oh! esa es una broma que el código penal llama una falsificación, y de probarse ésta, le traerá a conducir a presidio. El joven Gastón estaba sumamente patido, y miraba a Andrés como un loco, con las papilas dilatadas por el terror, y temblando como la hoja en el árbol. —¡Presidio!... ¡bah! Eso, nunca. Sin embargo, según dice Anatolio, no se está del todo mal allí, y hasta se encuentran protecciones... Pero no me seduce la idea. Reflexionó unos momentos, y con cierta vehemencia, añadió: —¡Oh! soy valiente, y no cederé; en caso de que me denuncie, hago como Cortez... ¡Qué buena idea! Convido a todos mis amigos a una gran comida, y en el café plaza me pego un tiro. ¿Que le parece la burla? Y ¿qué reclama para el restaurant; no habrá mujer de moda que no vaya a comer en el gabinete donde haya pasado la tragedia! ¡Eh! aquí lo que consigue un hombre de genio! En mis ropas dejaré una carta graciosísima, que publicarán todos los periódicos. Sin duda había olvidado que se hallaba en el bulevar, y tanto alzaba la voz y gesticlaba que se detenían suponiendo una disputa. Andrés le tomó del brazo y le arrastró; pero Gastón se hallaba profundamente conmovido, y todas las curvas de su alma, hasta entonces mudas, vibraban. —¡Diez luises!—exclamó— a que el viejo laimado se muere! ¡Pobre padre! ¡Me he portado muy mal con él, tan poco que me hubiera costado hacerle feliz! ¡Ah! si volviéramos a nacer; pero

quién se acuerda de eso? El juego está hecho. A mi edad no se retrocede... Veinte años, buen humor, el buen tono, ser adorado por Zoraida, ¡pero la justicia! ¡Oh! jamás prefiero la pistola. ¡Soy hijo de un hombre honrado! —Andrés, deteniéndose, observó a su compañero con la misma estupefacción que sentiría el hombre de ciencia que repentinamente oyese hablar a un cadáver a quien estuviera haciendo la autopsia. La repulsión que había sentido por Gastón se dispuso en parte, y exclamó: —¿Cómo! ¿Tendría valor para hacer eso? —¡Pardiez! Parezo ligero, pero tengo formalidad tratándose de asuntos graves: será duro, pero no hay que hablar más de ello. —En efecto, aquella resolución se leía en los ojos del joven, —Me agrada su energía, mi querido Gastón—repuso Andrés—, mas no debemos desesperar; tengo confianza en poder solucionar este desdichado negocio. Pero sea usted prudente, y no olvide que de un momento a otro puede necesitar a sí mismo. —No lo olvidaré; pero dígame, mi amigo, mi protector, no abandonarnos a Zoraida, ¿verdad? Sería cometer una mala acción. —Abora tranquilícese, y ya hablaremos mañana; le dejo porque no puedo perder un minuto. Al alejarse Andrés, Gastón quedó afligido y confuso. Sus prisas no eran otras más que habiendo oído decir a Verminet que a las cuatro iría a casa de Mascarat, quería esperarle y seguir sus pasos. Su objeto no era otro más que llevar

hasta Mascarat, quer'a esperarle y seguir sus pasos. Su objeto no era otro más que llevar hasta Mascarat, en el que adivinaba otro cómplice. Anduvo apresuradamente la calle de Gramont, y cuando llegó a la de Santa Ana, el reloj de la Biblioteca marcaba las tres y media. Allí se detuvo, y su estómago le hizo recordar que no había almorzado; miró a su alrededor, y en frente de la sociedad de «Descuento mutuo» vio una tienda de vinos. Entró, y desembarradamente pidió que le sirvieran pan, una ración de carne y vino, y pagó por adelantado al objeto de que nada le impidiera salir después, y sin sentarse, al pie de la vidriera, despachó su almuerzo. Sentíase algo inquieto, porque Verminet había dicho también que tenía que ir a la Bolsa. Habría regresado a su casa. Si era así, Andrés estaba bien situado; pero si por el contrario no había vuelto, había perdido el tiempo inútilmente. Casi había terminado su almuerzo, cuando distinguió a Verminet, que salía de su casa; bebió el vino de un sorbo, y salió tras él.

A pesar de ser la primera vez que se plaba a la gente, cosa más difícil de lo que se creía, Andrés no tropezó con ninguna dificultad. El día era espléndido, y el director de la sociedad de «Descuento mutuo» lo aprovechó dirigiéndose por el camino más largo, pues deseaba de

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

LAS FIESTAS DE OTOÑO

Donativos recibidos por la Comisión organizadora...

Boletines de inscripción

Se ruega a los señores comerciantes de los distintos ramos del comercio...

Felicitaciones a la Comisión

La Comisión organizadora de estas fiestas está recibiendo numerosas felicitaciones...

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad de Granada...

OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

LA NOVENA DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

Ayer, sexto día del novenario a la Virgen de las Angustias...

Recordamos a los gerentes de las fábricas de San Isidro...

Los comisionados felicitaron al señor Salazar Alonso...

Una personalidad perteneciente a dicho partido ha expresado que la crisis se planteará el primer día de función...

La memoria fue aprobada en su totalidad.

EL SEÑOR ALBORNOZ EN PALACIO

Madrid 18.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia al presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales...

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, CONTRARIO A LA CEDA

Madrid 18.—El ministro de Obras Públicas, al entrar esta tarde en la Presidencia...

SE RESTABLECEN LOS PASOS A NIVEL

Madrid 18.—El señor Guerra del Río habló con los periodistas de que había puesto a la firma del presidente un decreto...

EN ALGERIAS ES DETENIDO EL AUTOR DE UN ROBO DE ALHAJAS COMETIDO EN EL DOMICILIO DE UN BANQUERO GRANADINO

En la Comisaría se recibió ayer un telegrama pidiendo que en Algeciras...

CONCURSO DE ESCAPARATES

Podrá tomar parte en este concurso todo el comercio de la localidad...

LA JUNTA FEDERAL, ACCEDIENDO A LA ATENIDA INVITACION DE LOS ORGANIZADORES...

Quiénes que sea estudiante, aun los no granadinos...

Los estudiantes católicos y la procesión

La Junta Federal, accediendo a la atenta invitación de los organizadores...

Quiénes que sea estudiante, aun los no granadinos...

Quiénes que sea estudiante, aun los no granadinos...

Quiénes que sea estudiante, aun los no granadinos...

Quiénes que sea estudiante, aun los no granadinos...

Quiénes que sea estudiante, aun los no granadinos...

Una personalidad del partido radical asegura que la crisis se producirá en la primera sesión de Cortes, al negar el Sr. Gil Robles su confianza al Gobierno

Y como solución no ve otra que un Gabinete Lerroux con la colaboración de las derechas

Algunos diputados de la Lliga mantienen el criterio de que el señor Cambó abandone la dirección del grupo político

EXAMEN DEL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Madrid 18.—En las primeras horas de la tarde se reunieron en la Presidencia del Consejo con el señor Samper...

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martín Esteve.

A la salida manifestó a los periodistas que había ido a enterarse de lo acordado en Consejo sobre el traspaso del servicio de Derechos Reales a Cataluña...

Se establecieron normas y quedarán ultimadas y aprobadas en el Consejo del jueves.

He llamado al fiscal general de la República, que me informó acerca de marcha del asunto sobre alijo de armas.

A las ocho de la noche salieron los señores Marraco y Benzo, que manifestaron que habían tratado con el señor Samper del presupuesto de Gobernación.

Un periodista preguntó si se habían introducido economías, y el Sr. Benzo replicó: —Algunas cosas ha pasado el señor Marraco.

En este presupuesto, interrumpió el ministro de Hacienda, hay que tener en cuenta que tenemos un ejército interior.

Cerca de las ocho y media llegó a la Presidencia el fiscal.

Dijo que iba a informar al presidente sobre la marcha del alijo de armas, y a la salida se detuvo con los informados, manifestándoles que se remitía a la referencia que después daría el señor Samper.

Este, que salió poco después, dijo que en efecto se había ocupado de la cuestión de los alijos y de las detenciones llevadas a cabo.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

muertas en diferentes pasos a nivel en los Estados Unidos y otros países...

Ahora, el decreto fija normas que han de observar las Compañías en los pasos a nivel, para evitar hechos como el ocurrido hoy en El Escorial.

Se que el decreto no podrá agradar a las Compañías, pero la situación actual era insostenible.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HACE EXTENSAS DECLARACIONES

Madrid 18.—A las siete y media de la tarde el presidente del Consejo recibió a los periodistas, diciéndoles: —No tengo ninguna noticia que comunicarle...

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

—Sí, hemos conferenciado acerca del traspaso de los servicios de derechos reales y ejecución de leyes sociales.

Se le preguntó si había algo de interés acerca de su entrevista con el señor Martín Esteve.

Observatorio de Cartuja

Table with meteorological data: SECCION DE METEOROLOGIA, (Altitud 775 m.), Día 18 de Septiembre de 1934. Includes temperature, wind, and precipitation data.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1066

Se ha ultimado el cartel para el domingo 30 del actual

Ha continuado en estos días la Comisión organizadora del festival a beneficio del hijo del malogrado diestro «Astarfeno»...

El primer bicho, un bravo oral, será lidiado y estoqueado por el valiente becerrista «Astarfeno chico»...

Otro gran aliciente del festejo será la presentación ante los públicos como rejoneador, del que hasta la fecha ha sido excelente torero y espada, Paquito Rodríguez...

Después lidiará y estoqueará seis bravos reses de dicha ganadería de Izquierdo, los alamedos matadores de toros Chicuelo, Antonio Posada, Luis Fuentes Bejarano...

Los toreros granadinos han tenido también su rasgo generoso. El representante delegado de la Unión de Bandorilleros y picadores, don Pedro Morales...

El día 17 tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel el enlace matrimonial de la apreciada señorita Carmela Pedrosa Villegas...

Benigno la unión el caponigo de la Catedral de esta ciudad, don Juan López Gómez...

Al acto concurrieron distinguidas personas de todas las clases sociales, las que fueron espléndidamente obsequiadas.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena.

LA BOLSA

Madrid 18.—Interior, 71,50 Amortizable 5 por 100, 83,00 Amortizable 4 por 100, 101,10 Banco de España, 507 Tabacos, 04,100 Libras esterlinas, 48,40 Francos, 36,40 Dólares, 7,20 Liras, 03,10 Francos suizos, 239,87

Advertisement for BILLY CLAC camera. Features an illustration of a man in a suit and a camera. Text: A 6,50 PTAS. MENSUALES. BILLY CLAC. 'El Nuevo Colón' de la fotografía. La BILLY CLAC es una verdadera maravilla de perfección e ingeniosidad. Es pequeña, práctica, elegante y... muy barata. Sin saber nada de fotografía hará Vd. con ella espléndidas fotos. No hace falta ni enfoque ni calcular el tiempo de exposición. ¡Con un rollo de 8 puede usted sacar 16 fotos!

Notas Militares DE GUADIX

Guardia civil Asenso.—Es ascendido a subayudante de Caballería el sargento primero de la Comandancia de Granada, don Antonio Molina Sánchez.

Artillería Reemplazo.—Se concede el reemplazo por enfermo, con residencia en Madrid, al capitán don Fernando Tassara Buisa.

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de teniente que existe vacante en el Parque Ejército número 1.

SE VENDEN

Mostrador, espejos, divanes y otros muebles, procedentes de la reforma que actualmente se efectúa en el Café Suizo.

NOVILLOS EN GUÉJAR SIERRA

Con motivo de las fiestas y ferias, se celebrarán hoy 19 y mañana 20, dos novilladas, corriendo ambas tardes bichos de don Vicente Rodríguez.

Dr. F. Gonzalo

Médico-Químico-Farmacéutico. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio SALAMANCA, 14

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina. Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

CICLISMO

El viernes día 21 se celebrará en el Paseo del Salón, circuito de coches, las ya anunciadas pruebas ciclistas organizadas por la Velocipedica Granadina.

Bases para estas dos pruebas: 1.º Esta prueba se disputará en tantas vueltas al paseo como corredores haya inscritos, siendo eliminado el último corredor que pise la cinta de meta a cada vuelta.

2.º Los corredores eliminados serán anotados en voz alta con arreglo al número de inscripción, para pronto pisen la cinta, estando obligados a abandonar en el acto.

3.º El corredor que no abandone la carrera al oír su número de inscripción, interrumpiendo con esto a los demás corredores, será retirado por la fuerza pública.

4.º Las llegadas para las eliminatorias se juzgarán por la rueda trasera y para el vencedor por la delantera.

5.º El corredor que llegase a tomar una o más vueltas de ventaja y llegara de nuevo a tomar contacto con el pelotón, con el último corredor, si pisa la cinta el último será eliminado.

6.º La inscripción será de cinco pesetas y habrá que hacerla en el domicilio social, Sierpe Alta, 6.

7.º En esta carrera se disputarán los siguientes premios: 1.º, 40 pesetas y trofeo; 2.º, 30; 3.º, 20; 4.º, 15; 5.º, 10 y 6.º, 5.

En La Arboleda (Bilbao) cinco atracadores asaltan una cooperativa, apoderándose de setecientas pesetas

Uno de los asaltantes dispara contra el propietario de una barbería que iba también a ser desvalijada, hiriéndole de gravedad

REUNIÓN CLANDESTINA

Badajoz 18.—Comunican de Rivera del Fresno que la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina que celebraban elementos extremistas.

FASCISTAS Y COMUNISTAS

Badajoz 18.—En Quintanar de la Serena trabaron colisión varios comunistas y fascistas, resultando tres heridos.

LOS METALÚRGICOS DE ALCOY

Alicante 18.—Al conversar hoy con los periodistas el gobernador civil, le manifestó que los metalúrgicos de Alcoy le habían anunciado que si en el término de 48 horas no son citados para resolver el asunto que tienen pendiente, plantearán la huelga general.

Como esto—dijo el gobernador—supone una imposición, que no estoy dispuesto a tolerar, he decidido no parlamentar con los huelguistas.

SE INTENTA QUEMAR UN CENTRO MONÁRQUICO

Bilbao 18.—La Guardia civil del puesto de las Arenas ha participado hoy al gobernador civil que se ha intentado incendiar el centro monárquico instalado en la calle de la Estación, número 14.

A tal fin los incendiarios rociaron las puertas y ventanas con gasolina, prendiendo después fuego.

La oportuna intervención de los guardias evitó que el siniestro se propagara.

ASALTO A UNA CASA DE BANCA

Tortosa 18.—Se ha conocido la noticia de un asalto a la Banca Escrivá, de Amposta.

El soldado que dirigía el atraco, y que estaba en posesión de licencia, está a punto de caer en manos de la Guardia civil, que lo tiene cercado, así como a otros dos individuos.

Se sabe que éstos fueron también los autores del asalto al Banco de Jerica.

LA HUELGA DE CÁDIZ

Cádiz 18.—La huelga de panaderos se ha generalizado.

Han dejado de acudir al trabajo los operarios del dique de Matagorda, astilleros Echevarrieta y otros centros fabriles.

Circulan carros abasteciendo el mercado, especialmente de pescado.

Se han practicado registros en casa de algunos agitadores, practicándose detenciones.

En el mercado de la Libertad un grupo intentó el cierre, impidiéndolo la fuerza pública.

Fue detenido Manuel Rodríguez por coacción.

Cuando los detenidos eran conducidos...

El conflicto de los Ayuntamientos vascos

Bilbao 18.—El Juzgado especial ha declarado concluidos los sumarios seguidos contra los alcaldes de Garay y Zayo y contra quince concejales de Baracaldo, habiendo remitido las actuaciones al Tribunal de Urgencia, en unión de otras causas instruidas contra los alcaldes de Orozco, Andarroa, San Julián de Mesquet, Caidamas, Caidacano y contra el primer teniente alcalde de Ermorra.

Asimismo ha dictado auto de procesamiento a los alcaldes de Costao y San Salvador del Valle.

También se hallan concluidas las causas seguidas contra los miembros del Ayuntamiento de Guernica, habiéndolo sido el juez especial y remitido las actuaciones al Tribunal Supremo por hallarse encartados varios diputados a Cortes.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial del Salvador fue bautizada anteanoche una hermosa niña, hija del conocido artista pintor don Juan García Trápaga y de su esposa doña Carmen Gutiérrez Alba.

Fue capitán de la nefita, a la que se impuso el nombre de Rosa, por el industrial pirotécnico don Rafael Hernández Manzano y la esposa de éste, formando el acta como testigos don José Jiménez Cobos y don José Ruiz Quesada.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a ella fueron espléndidamente obsequiados por los padres y padrinos de la nueva cristiana, a los que enviamos nuestro parabién.

Ha regresado de Almería el ex decano de este Ilustre Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera.

Se preparan de Viznar el farmacéutico don Enrique Castro y don Juan Ruiz Jiménez.

Regresó de Málaga con su familia el ex decano de nuestra Universidad don Enrique Gómez Entralla.

El problema de abastecimiento de aguas

Las conclusiones del Jurado sobre el concurso de proyectos

II

Indicados en nuestro primer artículo las características principales de los proyectos presentados, nos hemos de ocupar del juicio que merecieron al Jurado calificador. Antes de comenzar a relatar las incidencias surgidas, no podemos prescindir de expresar nuestro criterio personal referente a la admisión de los tres proyectos.

A nuestro juicio, compartido por muchas autorizadas opiniones, uno de ellos debió ser definitivamente eliminado por no reunir las condiciones establecidas en las bases. Nos referimos al de la Compañía General de Electricidad, que, sin tener en cuenta lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 4.º, traía las aguas a la altura de la cota 777 en vez de 800 que se exigía para que pudieran abastecerse con la propia presión los lugares más altos de la ciudad. Tampoco cumplió lo establecido en el artículo 6.º, pues aunque proyectaba el aprovechamiento industrial en varios saltos, éstos no obtenían con ellos el menor beneficio. No presentó datos ni datos alguno relacionado con este extremo. Más que un proyecto de abastecimiento de aguas, como se había concebido al hacer las bases, podía haberse considerado como una proposición de servidumbre de sus canales.

No debió satisfacer mucho al Jurado la propuesta, ya que con fecha 9 de Abril aparece un escrito aclaratorio de la expresada Compañía.

Siendo nuestro propósito no referirnos más que a los datos oficiales y no habiendo podido encontrar testimonio de petición de las citadas aclaraciones, nos limitamos a señalar la existencia de este documento, en el que se indicaba que la Compañía General se comprometía a intervenir en los aflores de las acueductos y a hacerse cargo de las aguas para proporcionar limpias y aisladas de las demás a la salida de la fábrica de Pinos Genil; limitaba la indemnización por ejecución de las obras de aislamiento y obligaciones que contraía, a la suma de 750.000 ptas., abonadas en efectivo en tres plazos, solicitando como compensación que no se invirtieran aguas en riegos de las dehesas y se le concedieran los terrenos necesarios para la construcción del salto en el barranco S. Juan.

En tal estado la cuestión, se remitió el Jurado y fueron expuestas las ventajas e inconvenientes de cada uno de los proyectos. Las deficiencias esenciales que se apreciaron son las siguientes:

«Compañía General de Electricidad: Indemnización del volumen de agua que se había de captar en cada punto; falta de proyecto del aprovechamiento industrial en fuerza motriz; presupuesto de conjunto elevadísimo.»

«S. A. Construcciones y Pavimentos: No proyectaba la captación y conducción del agua de la Dehesa del Calvario; falta de justificación en obras y presupuesto; desproporción entre el valor del salto y la cantidad del presupuesto general de la obra; diámetro proyectado para la tubería de conducción insuficiente.»

«Señores Rodríguez Bolívar: No presentar el presupuesto de los saltos que proyectaban; la conducción en túnel en la forma presentada, difícil de ejecutar y, en todo caso, con gran encarecimiento y larga construcción. Presupuesto de conjunto muy elevado.»

A cambio de esto, mereció unánimes elogios: «El trabajo topográfico es acabadísimo y se justifican los cálculos detallados de todas las obras de captación y conducción.» «El cálculo de depósitos y de la red de distribución mereció elogios del Jurado por su estudio detalladísimo y la adaptación muy completa a las características topográficas de la ciudad y a las necesidades presentes y futuras.»

Había terminado el examen de los proyectos, y, en su consecuencia, se reconoció la necesidad de pedir aclaraciones a los proyectistas (limitándose a las partes que se estimaban bien orientadas, con vistas a formar un proyecto ideal). A este fin se reconoció que la distribución de los señores Rodríguez Bolívar era la mejor, y respecto a captación y conducción, podían compararse para su estudio dos soluciones, una a base de la propuesta de la Compañía General de Electricidad, y la otra de la S. A. Construcciones y Pavimentos, pidiéndose previamente completara el proyecto en lo referente a la captación y conducción. Como cosa nueva, se pidió a los señores Rodríguez Bolívar la adaptación del depósito grande y parte alta de la red de distribución a la posible cota del canal de llegada de 777 m., como antecedente preciso para estudios posteriores.

Comienza a dibujarse de una manera clara la tendencia que había de originar el mayor error cometido por el Ayuntamiento de Granada, con relación al problema que estamos estudiando.

La ponencia designada para redactar los puntos que con arreglo al nuevo criterio había que aclarar, presentó su informe y fue aprobado en la sesión celebrada el día 4 de Mayo, concurriendo un plazo de dos meses, que después fué ampliado en 15 días, para que fuera contestado por los concursantes.

El nuevo cuestionario fué cumplimentado por el delegado de la S. A. C. y P. y por los señores Rodríguez Bolívar, con claridad y precisión. La Compañía General, de hecho preguntada que le fueron formuladas sólo a tres contesta contrariamente: las otras cinco necesitaban aclaración, y en la misma sesión, 17 de Septiembre, se acuerda nombrar otra ponencia que redactara con la mayor precisión las observaciones que se debían formular a la Compañía General sobre los puntos cuya contestación anterior no se estimó suficientemente concreta; así como que por el abogado de la Corporación se estudiaran los términos de posible solución jurídica entre el Excmo. Ayuntamiento y la Compañía General, en caso de que fuera aceptada su proposición.

Aprobada la ponencia, fué contestada a satisfacción en un largo escrito firmado por don Pedro Moreno Agrela, gerente de la desgraciadamente, tan citada Compañía, en 21 de Octubre de 1926.

La labor del Jurado va a terminarse. Ha invertido un año en regatear con los concursantes buscando soluciones prácticas y económicas, sacrificando las bases establecidas.

Se habían aportado todos los datos necesarios para la formación del proyecto ideal y el Jurado declaró acordar: para que resolver el problema de abastecimiento de agua de la ciudad a base de las que emergen y se utilizan en las Dehesas de San Juan y de El Calvario, con vista de los proyectos presentados y aclaraciones posteriores, son posi-

bles, bajo el punto de vista técnico, dos soluciones:

1.ª Proposición última de la Compañía General de Electricidad y el canal del señor Marial hasta el depósito de llegada, reedificando puentes; con los depósitos y distribución de los señores Rodríguez Bolívar.

2.ª Proyecto aclarado de la S. A. Construcciones y Pavimentos, en lo referente a captaciones, presas, salto y conducción, tubería de 600 milímetros de diámetro hasta los depósitos; proyecto de depósitos y distribución de los señores R. Bolívar.

He aquí los presupuestos:

Primera solución

a) Proposición de la Compañía General, captación y conducción desde Pinos, pesetas, 750.000.

b) Canal de conducción desde Pinos al Barranco Bermejo; proyecto presentado por el señor Marial, en el que se rectifican parcialmente los precios unitarios adaptándolos a los proyectos semejantes y corrientes en la localidad, pesetas, 1.720.050'68.

c) Depósitos y distribución adoptado por los señores R. Bolívar a esta solución, pesetas 7.701.295'21.

Total pesetas, 10.161.345'89.

Segunda solución

a) Proyecto modificado por la Sociedad A. Construcciones y Pavimentos, captaciones y conducciones hasta el depósito, pesetas 9.388.840'66.

b) Aumento que debe preverse para la conducción general con tubería de 600 milímetros, pesetas 700.000.

Casas-viviendas para encargados de presas, pesetas 30.000.

c) Depósitos y distribución de los señores R. Bolívar adaptados a esta solución, pesetas 7.289.259'83.

Total pesetas, 17.407.110'48.

El proyecto ideal no había sido logrado, puesto que se proponían dos soluciones. El Jurado no se atrevió a determinar, porque en la comparación intervinieron factores de un orden económico y político de Hacienda municipal que sólo la Corporación puede estar capacitada para resolver con acierto, limitándose por lo tanto el Jurado a exponer su juicio de que las dos soluciones son posibles bajo el punto de vista técnico.

Para formular esta propuesta se había establecido previamente la comparación entre ambas soluciones, determinándose como términos los siguientes:

1.ª solución. Circunstancias favorables: Economía del presupuesto. Más rápida ejecución de la obra. Intervención municipal en entretenimiento y conservación, reducida al trayecto desde Pinos a Granada.

Desfavorable: La comunidad en la conducción desde la captación hasta Pinos.

2.ª solución. Circunstancia favorable: Independencia total del servicio.

Desfavorable: Presupuesto elevado. Plazo de ejecución muy largo. Necesidad de mayor atención municipal.

Todos estos extremos podían ser reducidos a uno solo: Economía.

La segunda solución costaba más, pesetas 7.289.259'83, y el argumento del Jurado con-

sistía en analizar hasta qué punto podía compensarse este mayor coste.

Se calculaban los ingresos del salto a base de 243 litros por segundo y 666 metros de desnivel; la potencia obtenida calculando el kilovatio-amper hora a siete céntimos y medio y en condiciones ventajosas de venta, produciría un importe bruto de 631.200 pesetas.

Como contrapartida se establecían:

Table with 2 columns: Gastos de producción y contribuciones, Interés y amortización del exceso de capital. Values: 170.588, 524.274,51

Siendo los ingresos solamente de pesetas 631.200—

Existe una diferencia en contra de 63.662,51

Hay un punto que nos ha desconcertado siempre al ocuparnos de esta cuestión. En la memoria se insiste en un defecto que presenta el proyecto de la S. A. Construcciones y Pavimentos, y es el referente al diámetro de la conducción que había de traer las aguas al depósito. En efecto, esta conducción, calculada de 600 milímetros, parece insuficiente para proporcionar un caudal de 500 litros por segundo, y tanta importancia tiene, que, como hemos visto antes en los presupuestos de ambas soluciones, se calcula un aumento de 700.000 pesetas para ampliación de esta tubería de 600 a 600 milímetros. Y he aquí lo que nos llena de confusión. Si el salto ulizo sólo 243 litros, ¿por dónde pasan los 267 que faltan hasta 500? Un Jurado que ha tenido tanto cuidado con los concursantes no podía haber pedido la modificación del salto a base de utilizar toda el agua aforada? Si el salto trabaja a base de 243 litros y las aguas para mantener su pureza no pueden seguir más camino que las tuberías, ¿por qué incrementar el proyecto con esas 700.000 pesetas?

El Jurado ha cumplido su misión y eleva al Ayuntamiento sus conclusiones, lamentando el largo tiempo que ha invertido en este estudio y resolución, proponiendo que:

«No habiéndose podido aceptar ninguno de los tres proyectos en la forma que fueron presentados en primero de Noviembre, opina el Jurado que el concurso debe declararse desierto, y que no ha lugar por lo tanto al otorgamiento de premios, debiendo la Corporación elegir entre las dos soluciones expuestas anteriormente, tratando de ello con los interesados, no sólo en lo referente a aquellas partes de los proyectos que integran la solución que en definitiva adopte, sino en lo relativo a los gastos ocasionados, quedando dispuesto en todo momento el Jurado a intervenir con su informe previa presentación de notas por los interesados.»

A pesar de nuestro deseo de no prescindir del carácter informativo de estos artículos, consideramos un deber hacer la crítica, con la máxima imparcialidad, de la actuación del Jurado, y esto será el tema del artículo siguiente.

MANUEL F. MONTESINOS

Nuestros reportajes

Las tragedias de la Alhambra

La poesía del paisaje y la prosa de la economía doméstica

El reportero ha subido a la Alhambra, ha penetrado en su maravilloso recinto a la búsqueda inútil de alguna personalidad de interés periodístico. Artista cinematográfico... Ministro chino... Filósofo indú. En el último caso cambiar impresiones sobre la política de su país, con el extranjero anónimo que enseña, sonríe, la fotografía dedicada a Hitler, o tarareara, entre paréntesis, una Internacional cargada de aforanzas y optimismo soviético... Pero la silueta cosmopolita del turista con ribetes libertarios, no se dibujó en el fondo azul del palacio árabe. Aquella mañana no padecieron las débiles columnas ante el continuo disparo de baterías fotográficas, ni se encrespaban las cabelleras de los leones ante la presencia inesperada de todos esos jinetes de instantáneas que surgen a menudo. Y en vista de la ausencia total de elemento turístico, el reportero decide conversar amigablemente con el vigilante diurno, único personaje que parea solitario, como si estuviese dotado de un sentimentalismo anacrónico, por el melancólico Jardín de Lindaraja o el polieromado patio de los Leones...

La conversación sostenida con este humilde vigilante va derivando hacia un tratado de economía doméstica. Empezamos hablando de la limpieza de los surtidores y de la tormenta que descargó días pasados sobre Granada; hasta creo recordar, entre las cosas que tratamos durante el diálogo, el caso pintoresco de la infortunada inglesa que en el laberinto complicado de torres y pasos perdió su adorable lili... Pero esas anécdotas que me refiere el amigo vigilante diurno, no tiene apenas importancia. Son los impresos adherente a toda excursión. Lo que parece preocupar un poco más a mi amigo es un problema de aritmética razonada, al que por más que se esfuerza no encuentra solución.

«Usted verá. Aquí gano cinco pesetas diarias. Son cinco los niños que tengo. ¿Cree usted que con treinta duros puedo mantener malamente a mi familia?»

Y al plantearme su terrible problema empiezo a desarrollarlo prácticamente en su libreta de gastos. Los números se iban amontonando sin piedad. Tanto de casa, más luz, más... Imposible. Por muchas vueltas que le

diese aparecía inevitablemente, la alarmante cantidad de ciento cincuenta y cinco pesetas. Un duro más de su sueldo mensual... —Y lo peor del caso—añade—es la indumentaria que se nos exige para desempeñar el cargo. Hace años, tenemos un administrador, don Miguel Díaz Tortosa, que nos regalaba un traje de verano y otro de invierno a cada uno de nosotros. Era mi bien un uniforme, con los distintivos del Patronato. Con él nos respetaban mucho más los turistas, recurriendo muy a menudo a nosotros para que los sacáramos de alguna duda o los indicáramos cualquier dirección. Hoy, no. Como con los treinta duros tenemos que hacer juegos malabares para ir viviendo de mala manera, no hay más remedio que alargar la vida del traje hasta que por nuestros escasos medios podamos hacernos de otro. Fíjese usted—me dice indicándome las zapatillas—ese es el calzado que gastamos todos en verano e invierno...

La cosa se está poniendo demasiado triste. El sigue hablando. Habla de la falta de un retiro modesto para estos funcionarios tan necesitados, algunos de ellos con veinticinco años de servicio... Habla de la falta de gratificación a los nocturnos, que en la rigurosidad del invierno ejercen su servicio de vigilancia por las miserables cinco pesetas...

Cambiamos de conversación. Ha cruzado por el jardín donde hablamos un grupo de extranjeros. Los comentarios en voz alta, las sonrisas de satisfacción ante la presencia de panoramitas deliciosas, el ruidillo metálico de un disparador fotográfico... todo ha contribuido a un cambio rotundo en el aspecto que afecta el jardín. Mi amigo el guía diurno se levanta rápido. Parece que va a responder a alguien. Pero no. Ha sido simplemente para recoger el envoltorio inservible de un rollo fotográfico. Una francesita coquetona y graciosa, acaba de dejar olvidado su baobeker encima de un banco solitario. Lo ve y marcha hacia él. Sale en buca de la mujer frívola y olvidada. Va a devolverlo pero antes nos despedimos. Un nuevo grupo de turistas invade el jardín. Las exclamaciones contemplativas se suceden.

Por la Cuesta de Gómez voy pensando en el humilde vigilante. Mecánicamente repito sus cuentas. Tanto de casa... más luz, más... Tiene razón. La vida medio decente de este hombre es imposible.

DOMINGO L. BASTOS

Lo que piden los cultivadores de tabaco de la zona Granada-Almería

Con fecha 8 de Junio último, el Sindicato Agrario de cultivadores de Tabaco de la zona Granada-Almería se dirigió a la presidencia del Consejo de ministros solicitando representación en la Comisión interministerial creada por orden aparecida en la «Gaceta» el 4 del mismo mes, a cuyo efecto había designado a los elementos que habían de representar.

Para hacer esta petición, tuviese en cuenta que esta zona es la que produce más tabaco en España, y por consiguiente debe considerarse como la de mayor importancia.

Por acuerdo de la Comisión central, en 31 de Julio, la petición del Sindicato fué desestimada, en atención al criterio sustentado por el referido organismo central de que solamente tengan representación aquellos sindicatos que cuenten entre sus asociados con un setenta y cinco por ciento como mínimo de los tabacultores de la comarca o zona de cultivo.

Ante esto, don Juan Leyva Alhama, como presidente y en representación del Sindicato de cultivadores de la zona Granada-Almería, ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros, en el que expone:

«A este Sindicato, aunque no le afecta en nada la modificación que propone la Comisión central, le ha sorprendido la sugerencia de la misma por las siguientes razones:

Primera. Porque la Comisión central asume atribuciones que no son de su competencia, ya que los sindicatos agrarios dependen directamente de la Dirección General de Agricultura, y en todo caso entendemos a esta correspondencia determinar las condiciones que los mismos hayan de reunir para tener representación legal en el seno de la expresada comisión interministerial.

Segunda. Porque el hecho de acudir a V. E. los cultivadores de tabaco para que se sirviera ordenar que el estudio de la implantación definitiva de este cultivo en España y reforma de su reglamento se hiciera por una comisión interministerial creada a tal fin, fué debido primeramente a que los cultivadores no estamos representados en esta Comisión central, que se titula Organismo Superior del Cultivo del Tabaco en España, por haber sido designados de la representación que ostentábamos en la misma, a informe de la

Dirección Técnica de los Ensayos; en segundo término, por la manifiesta incompatibilidad existente entre dicha Comisión y los cultivadores, que constantemente ven desestimadas sus reclamaciones, protestas y rogativas, ya que los acuerdos de la misma sistemáticamente se inspiran en informes técnicos que producen constantes lesiones a los intereses de los cultivadores y grandes perjuicios a la agricultura nacional, así como a la propia economía del Estado, y últimamente porque dicha Comisión reside en el Ministerio de Hacienda y Dirección General del Timbre, que es en definitiva en donde tiene su cede la Compañía Arrendataria, principal enemigo de la implantación del cultivo en nuestra península.

Por todo lo expuesto, suplico a vuecencia:

Primero. Que no permita sea desvirtuado el sentido de la petición hecha por los sindicatos en nombre de sus asociados y contenida en la orden Circular de fecha 25 del pasado mes de Julio.

Segundo. Que las normas o condiciones que deben reunir los representantes de los cultivadores en la comisión interministerial sean determinadas atendiendo a los razonamientos que dejamos expuestos, bien por la subsecretaría de la Presidencia o por la Dirección general de Agricultura, de donde dependemos como entidad, desestimándose la intromisión y sugerencias elevadas a V. E. por la Comisión Central de los Ensayos del Cultivo del Tabaco en España.

Tercero. En caso de que no sea estimada la anterior petición, que consideramos de justicia, sería absolutamente indispensable que los productores de las zonas que han de tener representación sean los que designen en asambleas convocadas a este fin los elementos que han de ostentar su representación en el seno de la comisión interministerial.

Cuarto. Que se acepte por V. E. que los elementos representativos de los cultivadores de las respectivas zonas puedan ser dos o más en razón a que no han de residir en Madrid, lo cual facilitará la asistencia continua a las sesiones y trabajos y que estos elementos puedan actuar conjunta e individualmente, aunque no puedan emitir más que un solo voto.»

Información de Madrid

En un paso a nivel de las proximidades de El Escorial el tren alcanza a un automóvil, resultando muerto el crítico taurino de "Heraldo de Aragón" y el chófer

También sufren heridas gravísimas un hijo del periodista y el diestro Fausto Barajas

El Escorial 18.—En el paso a nivel de la Peñera, situado a kilómetro y medio de esta estación, ha ocurrido un terrible accidente, que demuestra el abandono que existe en todos los pasos a nivel españoles.

A las cinco menos cuarto de la tarde, el tren que debía de llegar a Madrid arrolló al taxi M. 48.559, en el que viajaban el crítico taurino de «Heraldo de Aragón» don Fernando Soteras (Mefisto), su hijo Fernando, de 18 años; el matador de toros Fausto Barajas y el empresario de la Plaza de Toros de Zaragoza.

El choque fué horrible. El convoy arrastró en un gran trecho al automóvil, quedando destrozado con los viajeros dentro. Cuando se acudia en auxilio de ellos, pudo advertirse que el señor Soteras y el chófer, Santiago Roncero, de 31 años, domiciliado en la calle de Barbieri, número 8, habían fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.

Fausto Barajas y el hijo del señor Soteras se encontraban fuertemente conmocionados y, al parecer, también sufrían heridas de suma gravedad.

En el tren, que detuvo su marcha a los pocos metros del accidente, viajaban los doctores Gijón, Moratín y Arriaga, quienes se apresuraron a auxiliar a las víctimas en unión del doctor Rubio y un practicante perteneciente al Servicio de urgencia de la estación.

Pudo comprobarse que el diestro Barajas y el joven Soteras sufrían gravísimas heridas. Con las debidas precauciones se les trasladó al Equipo Quirúrgico de Madrid, donde quedaron hospitalizados.

Como queda dicho, el coche resultó completamente destruido. Sus ocupantes regresaban a Madrid, procedentes de El Escorial, donde, al parecer, habían ido a elegir unos toros.

El criterio tienen que mereceríamos los mismos detenidos y nosotros los seguiremos. Esta tarde fueron libertados siete, entre ellos un sacerdote, y ya veremos cómo se comportan, pues hay que tener en cuenta que estos señores venían amenazados con la próxima revolución monárquica y habían anunciado la próxima llegada de su rey.

¿Y qué criterio ha de ser el que fijen los detenidos?

—Pues simplemente abandonar sus propósitos de hacer la revolución y de luchar por la vuelta de su rey.

También se le preguntó si existía el propósito de proveer la vacante del señor Badía, contestando que el Gobierno no creía necesario cubrir esta vacante.

MANIFIESTO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Madrid 18.—La Federación de Trabajadores de la Tierra publica esta noche en la Prensa un manifiesto dirigido a los campesinos, para que en sustitución de las asambleas proyectadas redacten documentos dirigidos al Poder público, haciendo peticiones.

Barcelona 18.—A las seis de la tarde se reunió el Consejo de la Generalidad.

A las nueve de la noche terminó la reunión, y el señor Dencás facilitó una referencia oficiosa en la que se dice que se acordó proceder con la máxima energía para el restablecimiento de la justicia en el campo, imponiendo las sanciones que se consideren precisas, sean quienes sean los que no acepten la Ley.

Se le preguntó si había dado cuenta el presidente al Consejo de la visita que le había hecho por la mañana el diputado señor Sangenis y otro más, para interesarse por los detenidos en Olesa. Asimismo se le preguntó qué criterio tenía en esta cuestión.

—El criterio tienen que mereceríamos los mismos detenidos y nosotros los seguiremos. Esta tarde fueron libertados siete, entre ellos un sacerdote, y ya veremos cómo se comportan, pues hay que tener en cuenta que estos señores venían amenazados con la próxima revolución monárquica y habían anunciado la próxima llegada de su rey.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA CONSULTA DE 12 A 2 - Duquesa, 11, pral.

Aceite de Ricino GOLOSO

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.